

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputada por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El pasado día 2 de marzo la Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales presentaba el XX Dictamen del Observatorio de la Dependencia.

La Asociación de Directores y Gerentes recomiendan que la nueva financiación al Sistema de Atención a la Dependencia sea vía Nivel Mínimo.

 ¿Contempla el Gobierno cumplir la recomendación que realiza dicha Asociación? ¿Tiene previsto el Gobierno incrementar la financiación a través NIVEL MÍNIMO? De no ser así, ¿Qué vía de financiación utilizaría?

Madrid, 23 de junio de 2020

Fdo:

LA DIPUTADA

EL SECRETARIO GENERAL